LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1788 — Buenos Aires, Miércoles 17 de Enero de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

La gran huelga

Empieza á hablarse de soluciones concretas para resolver el conflicto entre los maquinistas y fogoneros y las poderosas empresas de ferrocarriles. El gobierno intenta un arbitraje, realizado por personas que acepten los obreros, y La Fraternidad, que dirige el movimiento con tanta decisión y con pulso tan firme, no se niega á considerar una proposición seria.

Pero el arbitraje no podría efectuarse si el gobierno, además de dar vigorosas garantías, no deroga antes el decreto inicuo, dictado servilmente para apoyar al capital extranjero, con la violencia de arriba y la traición á los intereses del país.

Y esta es la curiosa situación, sobre la cual queríamos hacer meditar á nuestros lectores. El gobierno, pasando por encima de la ley — escrita y dictada por él mismo, — pasando por encima de la masa obrera, que oponía la solidaridad tranquila y digna á la soberbia plutocrática, pasando por encima de doctrinas jurídicas ya definitivas — inspiradas en el más elemental espíritu de equidad, — hizo primar los intereses de un grupo de accionistas sobre los intereses permanentes y grandes del país. Y ahora, después de haberse exhibido en su pequeñez moral, en su absoluta carencia de dignidad, en su pobreza franciscana de ideas, cuando quiere solucionar — porque la misma clase capitalista lo exige — un movimiento que ha detenido la vida económica del país, el gobierno comprende que no puede haber arreglos posibles, si no se impone previamente la humillación de anular su vergonzoso documento.

La fuerza de los trabajadores es grande. Ha resistido victoriosamente á las empresas y al gobierno, coaligados en un mismo odio y en un mismo orgullo. Y como á pesar del decreto, que les permite hacer su omnímoda voluntad y llevarse por delante reglamentos y leyes, las empresas no han podido "reemplazar" á los rebeldes, no es posible pensar en el tan mentado arbitraje sin destruir el decreto gubernativo.

Es innegable, y en el país tiene que haberse hecho ya esta convicción, que la huelga ha estallado porque el gobierno fué desde el principio un fiel lacayo de las empresas. La prepotencia de éstas, que después de haber chicaneado durante días y días resolvieron á última hora rechazar de plano la demanda obrera, se apoyaba y se apoya en la debilidad y complacencia del Poder Ejecutivo y del Congreso, en el cual saben bien ellas que no hay un solo hombre público capaz de protestar valientemente contra el gobierno y pedirle cuentas de sus peligrosas prácticas.

Pero la resistencia obrera viene haciendo pagar caro todo eso, y dentro de pocos días, lo auguramos con toda el alma, demostrará que ante la organización proletaria seria y sólida capitula la libra esterlina y capitula el sable del Estado.

Contra las leyes de represión

Con motivo de la prohibición del mitin acordado para el día 18 del corriente, el Comité pro derogación de las leyes antisociales convocó á una asamblea de delegados para anoche, á fin de decidir la conducta á seguirse.

En la asamblea anterior, que acordó celebrar el mitin, se resolvió también que si el mitin era prohibido, las organizaciones decretarían el paro de un día en señal de protesta. Pero, teniendo en cuenta la situación actual de los gremios en huelga, el Comité creyó conveniente anular la resolución referente al paro, por creer que en estos momentos no daría los resultados esperados. Y ese pensamiento llevó al seno de la asamblea de anoche.

Estaban presentes las siguientes organizaciones: Centros Socialistas: Nueva Pompeya, 2a., 3a., 4a., 5a., Obrero, Norte, Agrupación Gráfica Socialista; Nordoste, Avangard y Liniers; sociedades gremiales: Ebanistas, Cocineros y Pasteleros, Carpinteros, Constructores de Carruajes, Electricistas, Marmoleros, Caldereros, Zapateros, Sastres de Boca, Herreros de Obra, Fundidores y Modelistas, Carreros, Sastres de la capital, Federación Gráfica, Yeseros, Mimbreros y Tapiceros.

Después de una larga discusión, en la cual tomaron parte casi todos los delegados, se aprobó la moción formulada por la Federación Gráfica, en la misma corriente de ideas que el Comité, con los agregados propuestos por los Cocineros y Fundidores. Fué votada por 21 delegados contra 4 y dice así:

"Considerando que la prohibición del mitin á celebrarse el jueves 18 del corriente es una provocación al desenvolvimiento tranquilo de la agitación en contra de las leyes bárbaras antiobreras;

"Que una huelga general, en el actual momento, traería como consecuencia "lógica" la sanción de nuevas medidas represivas, y que éstas forzosamente perjudicarían á las huelgas existentes, por cuanto á los obreros les sería mucho más difícil reunirse y mutuamente reforzar los ánimos para llevar á feliz término tan simpáticos movimientos;

"La asamblea de delegados, reunida en Defensa 888, el día 16 de enero de 1912, resuelve:

"Pedir al Comité pro derogación de las leyes antiobreras continúe la obra de agitación y que no realice el paro por cuanto la manifestación en plena plaza pública sería el exponente más exacto del odio que han engendrado la ley social y la de residencia, al hacer víctimas á obreros altivos y á ciudadanos libres que trataron por medio del periódico y de la palabra elevar al pueblo moral y materialmente;

Autorizar al Comité para que al terminar las huelgas existentes gestione nuevamente el permiso para realizar el mitin;

Encargarle se dirija á las sociedades gremiales para que recaben de sus asambleas respectivas qué conducta debe seguirse para llevar adelante la campaña contra las leyes antisociales.

Encargarle se ponga en comunicación con las agrupaciones del interior é invite á los organismos adheridos á realizar conferencias de propaganda, ofreciéndole, si fuese necesario, una ayuda material con los fondos donados al Comité."

Se votó también por aclamación una moción de los Caldereros y Anexos, en el sentido de que se celebren en un día fijo mitines en lugares cerrados en los distintos barrios de la ciudad.

Una moción de los Tapiceros, en el sentido de que se celebre el paro el día 18, fué rechazada por 21 votos contra 5.

DOS PALABRAS

El director y los redactores de LA VANGUARDIA necesitan disipar un malentendido acerca de la situación que les ha creado el reciente Congreso del Partido, según algunos.

El voto de los delegados, aprobando incondicionalmente nuestra labor, y la confirmación del director en su puesto, nos obliga hacia el Partido con fuerza que no basta á neutralizar una moción equívoca y pueril.

El Congreso no puede haber aplaudido nuestra obra sino por lo que ella representa en sí misma.

Si hay incoherencia, no es pues de nuestra parte. Nadie ha negado que nuestra hoja deba ser "combativa" y "societaria": lo que se ha negado es que haya dejado de serlo ni por un momento, ó que en nuestro espíritu quepa la tibieza para combatir al enemigo y no haya lugar para el interés por las cosas de la organización obrera.

Con sus "dos" votos claros y concluyentes, el Congreso nos ha dado razón. Y nosotros tenemos que reconocerlo lealmente.

Creeríamos, pues, traicionar al Partido desertando nuestros puestos de trabajo y de combate.

Antonio de Tomaso — José Rouco Oliva — Esteban Giménez — Víctor Huergo.

La ley 5291

Las dificultades en su aplicación

Con motivo de algunas reclamaciones de industriales radicados en el municipio se han producido ciertas dificultades con respecto á la aplicación de las disposiciones municipales de la ley 5291, en vigencia para las fábricas, establecimientos industriales, negocios, etc., disposiciones que resultan infructuosas en su aplicación, por contravenir otras dictadas en la reglamentación del Departamento Nacional del Trabajo.

En su virtud, esas reclamaciones han sido puestas en conocimiento del ministerio del interior, para que éste indique el procedimiento á seguir por la municipalidad, sin que afecten las disposiciones dictadas ó que pudiera dictar aquel departamento e nuso de sus atribuciones.

La intervención de cinco reparticiones en la observancia y cumplimiento de la ley sigue dando sus frutos. O ninguna interviene ó al intervenir dos ó más entablan conflicto de jurisdicción. Todo está demostrándola la minuta del Concejo Deliberante que sea reformada.

Nos parece que el momento de gestionar esa reforma se ha presentado con motivo de la comunicación hecha por el Intendente al ministro del interior, acompañándola la minuta del Concejo Deliberante que dimos á conocer cuando fué sancionada y de la que nos ocupamos días pasados.

CONGRESO

SENADORES

Con 15 de sus miembros el Senado se reunió ayer en minoría. La presidencia comunicó que no habiendo quórum citaría nuevamente para mañana, levantándose con esto la sesión.

El presidente del departamento del trabajo, doctor Lezana, y el secretario del mismo, doctor Ruzzo, estuvieron ayer en el Congreso conversando con algunos senadores y diputados respecto de los conflictos obreros y de la necesidad de establecer el arbitraje por ley.

La comisión de negocios constitucionales espera la llegada del doctor González, que se encuentra en Montevideo, para firmar el despacho de la ley electoral.

La comisión establece el voto obligatorio, que sostienen los doctores González y Olaechea y Alcorta contra la opinión del señor Irigoyen, y no presenta despacho en lo que respecta al sistema de representación.

DIPUTADOS

El P. E. envió ayer un mensaje solicitando un nuevo crédito al ministerio de obras públicas, para el pago de diversas obras.

El diputado Belisario Olivera ha solicitado licencia, desde San Luis, para faltar á las sesiones del corriente mes.

Movimiento Obrero

EL CONFLICTO FERROVIARIO

DESCARRILAMIENTOS Y MÁQUINAS QUEMADAS

La entrevista con el ministro del interior - El arbitraje

LA HUELGA PORTUARIA

La comisión de estibadores con el ministro--Marineros y Foguistas, Aserradores y Caldereros--Otras informaciones

Los Ferroviarios

Comentarios

Imitando á La Fraternidad, aunque en la exactitud de los hechos, las empresas ferroviarias envían á los diarios una extensa información nutrida de exageraciones y falsedades.

Pretenden las compañías hacer creer al público que los informes publicados sobre calderas quemadas son falsos, pero su pretensión es inútil y ridícula, pues los hechos están por encima de las parciales informaciones de las empresas.

También lanzan la especie de que entre los maquinistas y foguistas de un galpón próximo á Buenos Aires se ha producido un desacuerdo que traerá por resultado la vuelta al trabajo de algunos obreros.

Con gran "sans façon" afirman las empresas que La Fraternidad ha dejado en libertad á los maquinistas y foguistas para volver al trabajo.

Todas estas falsas noticias representan la impotencia de esas mismas empresas. Su principal objeto consiste en ocultar su debilidad.

Frente á esas famosas informaciones está la queja de los hacendados que declaran los graves perjuicios que les ocasiona el conflicto; están también las afirmaciones de las casas mayoristas, quienes declaran que tienen los locales abarrotados de mercancías que no admiten las empresas á causa del actual conflicto; están además bien patentes las grandes deficiencias de los servicios, por los cuales millares y millares de ciudadanos no tienen servicio de trenes por la noche.

En lo que respecta á la autorización de La Fraternidad para que los maquinistas puedan volver al trabajo, solo cabe decir que la publicación de esa noticia es un pobre recurso empleado por las Compañías ferroviarias. Los 8.500 maquinistas y foguistas y 2.000 limpiadores siguen en huelga con el mismo entusiasmo y energía que el primer día.

Los desgraciados crumiros que se prestan á traicionar á los maquinistas y foguistas nunca podrán regularizar los servicios generales en los ferrocarriles.

Están, pues, en un gran error las compañías si pretenden quebrantar la unión obrera con falsas noticias, pues los hechos están por encima de las palabras.

Negociaciones de arreglo

A instancias del senador Benito Villanueva, la comisión de La Fraternidad celebró ayer una entrevista con el ministro del Interior, doctor Gómez.

En esa conferencia se trató extensamente el actual conflicto planteado entre las empresas y los maquinistas y foguistas.

El doctor Gómez lanzó la idea de un arbitraje como solución para arreglar la huelga. La comisión obrera dijo que firme en su conducta de siempre, no sería un obstáculo para arreglar el conflicto.

Agregaron que aceptaban la fórmula del arbitraje, siempre que éste se entablara sobre bases sólidas que ofrecieran suficientes garantías.

El ministro del Interior manifestó á los huelguistas que él consultaría el caso con el presidente de la república y luego les daría una contestación definitiva.

Mañana informaremos las novedades que se produzcan sobre esta cuestión del arbitraje.

Normalizando el servicio...

Según manifestación del gerente de la empresa del F. C. Sud al señor Quirno Costa y acompañantes, el servicio ferroviario se está normalizando en cuanto al tráfico se refiere. Sostenía el señor Percy Clarke que se atendía perfectamente á las exigencias del público con el servicio provisorio de pasajeros y carga. Por su parte, el señor Quirno Costa sostenía que era insuficiente el servicio organizado para atender á las necesidades de la provincia. Hacía de paso constar que muchas familias (¡pobre alta sociedad!) no podían dirigirse á Mar del Plata, como era su costumbre, por temor á la incompetencia del personal encargado de conducir los trenes. ¿Y el temor de los obreros que se ven obligados á tomar tren para concurrir á su trabajo diario? Su temor, ó mejor dicho su seguridad, no parece haber preocupado lo más mínimo al señor Quirno Costa y comitiva. Lo esencial era hacer constar los "temores" de la "alta sociedad". Pero ¡lástima que, según "El Diario" del 15, esos temores resultaron infundados desde el momento que las empresas cuentan con personal nuevo, tan "competente ó más" que aquel en huelga.

Reflexionando sobre los largos años empleados por las empresas para llegar á organizar un personal competente y sobrio como el en huelga, llegamos á la conclusión de que el anuncio en cuestión es sólo fruto de un exagerado optimismo de pluma al servicio de las empresas, y desconocedora en absoluto de lo que significan trabajos ferroviarios. ¿Es posible creer que las ricas empresas hubieran dedicado tanta atención á su personal conductor de locomotoras pagándole sueldos superiores en mucho al de los obreros ajustadores, torneros, etc. si fuera tan fácil reemplazar aquéllos como á éstos? No lo creemos.

Para la mayoría del público, que ignora la cantidad de personal indispensable para atender el servicio de maniobras, balastro, cargas y hacienda, el servicio de trenes se está normalizando. Creen así fácilmente en la afirmación de las empresas de que se ha logrado ya reemplazar á los huelguistas en un 40 o/o. Quedan admirados ante los horarios provisorios, olvidando que corren en servicio urbano sólo un 30 ó 40 por ciento de los trenes que debían circular, y terminan por creer fracasada la huelga. Ignoran que ese mismo servicio es atendido con inspectores de máquinas (¡y de frenos!), con encargados de galpón, con ingenieros mecánicos (y también civiles) y por dibujantes, inspectores de agua y., hasta engrasadores. Ignoran que esas personas trabajan cuatro y seis horas más de lo común en esos servicios, para poder cumplir el horario "provisorio". Ignoran el peligro que corren y que es evitado en parte por la atención del personal de tráfico y por la poca cantidad de trenes en circulación. Más vale que lo ignoren. Sólo esperamos que no se llegue á producir ninguno de los accidentes que por pura avaricia provocan, minuto á minuto, los ingleses dictadores de los procederes gubernativos.

Telegrama de congratulación

El Comité Ejecutivo del P. S. recibió ayer el siguiente telegrama:

"Al Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino — Los maquinistas y foguistas del F. C. P., sección Villa Mercedes, reunidos en asamblea de hoy, tienen el alto honor de congratular y aplaudir la laudable resolución votada por ese Comité en pro de nuestra causa."

Choque de una máquina y una chata

Entre el dique 3 y 4 chocó ayer una locomotora con una de las chatas que iba por aquel lugar, resultando herido el conductor de la chata.

La falta de pericia del que pilotaba la locomotora es la causa del citado accidente.

Un maquinista del último decreto

El sábado á las 7.50 a. m., la máquina número 4 se paró de golpe en el kilómetro 12, después de pasar la estación de Talleres.

La causa de este percance se debe á que el crumiro que guiaba la locomotora desconocía completamente las señales.

Momentos después tenía que pasar por dicha vía el tren rápido. Gracias al señalero, que corrió á avisar al referido crumiro, evitóse una catástrofe.

Tribunales de arbitraje

Si la Cámara de diputados se reune hoy, el diputado Roca presentará su anunciada minuta, al menos que algún otro motivo le induzca á un nuevo aplazamiento.

El doctor Roca requiere del gobierno un proyecto de arbitraje obligatorio para los transportes.

Con ese motivo se ha hablado del proyecto González de 1904, que hace extensivo el arbitraje á otras ramas de la industria.

El proyecto establecía entre otras cosas las siguientes.

"Todos los conflictos, cuestiones ó diferencias que se susciten entre obreros y patrones, que no sean en empresas ó establecimientos, directamente regidos por el Estado, sobre la ejecución del contrato de trabajo, ya sea individual, ya colectivamente considerado de una ú otra parte; ya se trate de convenios firmados entre sociedades de obreros y de patrones, ó que se refieran á las condiciones de higiene, seguridad, tiempo, local y demás circunstancias relativas á los derechos y deberes de los obreros y patrones durante la realización del contrato, y que no correspondan por su naturaleza á la policía ordinaria, ó que no tengan en esta ley determinada una autoridad y un procedimiento especiales, se resolverán por árbitros, en el modo y forma que se establece en este título.

"Las disidencias que ocurrieran en el interior de las fábricas, talleres, usinas, ingenios y demás establecimientos industriales, que se relacionen con las atribuciones del inspector, serán sometidas á éste, quien aconsejará la solución legal usual, legal, científica ó equitativa que, á su juicio, corresponda, ya sea en el mismo acto y después de oír á las dos partes, ya sea en el término de 24 horas, previa consulta á la junta nacional ó comisión técnica de accidentes, en su caso.

"Los interesados, oído el dictamen del inspector, que será formulado por escrito en términos claros y concretos, manifestarán su aceptación, firmando ambos, si se hallasen de acuerdo, el acta que se levantare del arreglo, resolución ó convenio.

"Los convenios industriales firmados por obreros y patrones, individual ó colectivamente, surtirán, respecto de los que lo hubiesen subscripto, los mismos efectos y se harán efectivos de la misma manera que las sentencias ó laudos de los tribunales ó cortes de arbitraje y serán la ley entre las partes mientras dure su vigencia, en cuanto no contraríen las disposiciones de la Constitución, códigos y leyes de la nación; á este efecto, de toda convención que concluya con ó sin intervención del inspector se remitirá una copia á la corte central de arbitraje en la capital, y al Gobernador en los territorios y otra á la junta nacional del trabajo para su registro y cumplimiento.

"En todo asunto entre obreros y patrones, por razón del trabajo convenido, el tribunal que en él entienda procederá, aplicando la presente ley, y en defecto ó silencio de sus cláusulas, las doctrinas de los códigos comunes, los usos de la industria ó los dictados de la equidad; y cuando en los estatutos de la sociedad obrera ó patronal si existiera, se hubiesen previsto formas especiales de avenimiento, se observarán éstas hasta que las partes se avengan ó se decidan, en caso contrario, por el procedimiento de la ley."

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE LINIERS

Reclutando crumiros

La empresa del F. C. S. hace grandes esfuerzos para reclutar crumiros entre los operarios mecánicos de los talleres.

Damos la voz de alerta á los obreros para que no se dejen sorprender por los ofrecimientos de las compañías que tratan por todos los medios de humillar á los maquinistas y foguistas que con tanto tesón y valentía defienden sus intereses.

DE TALPAQUE

No hay tales servicios

La huelga de maquinistas y foguistas sigue firme en esta localidad. Las noticias que dan los diarios ricos respecto al servicio son completamente adulteradas.

Desde el día 7 hasta la fecha, en este ramal de General Alvear á Olavarría, han corrido tan solo 2 trenes: uno el día 9 y otro el 11. Ayer llegaron el primero con dos horas y cuarenta y un minuto de atraso y el último con tres horas y veinte minutos de atraso. ¿Y á esto se llama normalizado cuando en tiempo normal corría todos los días un tren que nos ligaba con Buenos Aires?

Esta huelga tiene la dificultad de que no es general de todo el personal de FF. CC. pues por culpa nuestra misma no estamos organizados; si lo hubiéramos estado, las cosas se hubiesen desarrollado diferente ¿Y qué dificultades hay para hacer una familia única de todo el personal de FF. CC. de la República? La falta de voluntad creo que es el obstáculo que se opone para empezar á organizar este gran contigente de fuerzas desparramadas. Sería de opinión de que por medio de la prensa obrera y de LA VANGUARDIA se diera comienzo á la gran obra, esto es, unificar al elemento ferroviario.

DEL AZUL

De 6 trenes solo corre uno

El movimiento huelguista de los ferrocarrileros empieza á perjudicar grandemente al comercio local. De 6 trenes de pasajeros diarios no pasa más que uno que llega con varias horas de atraso. Respecto á los de carga no ha circulado ninguno en la pasada semana. La correspondencia de esa llega cada dos días.

DE BAHIA BLANCA

Entusiasmo entre los huelguistas.—Carta de varios suscriptores

Ciudadano Director de LA VANGUARDIA.

"El famoso decreto del P. E., lejos de perjudicar al personal y favorecer á la empresa, está favoreciendo al personal en huelga y perjudicando grandemente á la empresa como lo vienen á comprobar los hechos siguientes. Un especial carga salió el día 13 para H[illegible] con máquina 452 pilotada por un ingeniero de construcción, y dos foguistas incompetentes. Al llegar á la estación Venancio, á 30 kilómetros de esta, tuvo que suspender su marcha por haberse quemado el hogar de la máquina, quedando ésta fuera de servicio, y el tren plantado en ese punto.

Los locales entre Garro y Cuatreros no circularon ni de acuerdo con el horario provisorio, por no disponer de maquinistas y foguistas competentes para ello.

Los pocos crumiros competentes que trabajan son un inspector y dos encargados, con cuyo personal no les es posible correr los trenes anunciados en los horarios provisorios á Cayupan y Toay. Esto en la sección B. B. P. En cuanto á la sección Ingeniero White (F. C. S.) sucede idéntico caso: ya hay varias locomotoras fuera de servicio, y aumentará su número si la empresa sigue en su tren de intransigencia y caprichos, pues el ánimo y la solidaridad que reina en las secciones Sud y Pacífico es inquebrantable.

A las amenazas de ambas empresas, de ser destituído para el viernes á las 12 del día, todo el personal, éste respondió con la mayor indiferencia: ninguno se presentó á tomar servicio. — Varios suscriptores

DE TALLERES

Cómo se cumple el horario

El tren que debía salir de esta el sá-

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La guerra en Trípoli

Un bombardeo

Las consecuencias de la guerra en la política interna turca

ROMA, 16. — Telegrafían de Massauah que el crucero italiano "Piemonte" llegó á ese puerto acompañando al yate turco "Fauvette", que apresó en un combate realizado hace algunos días.

ROMA, 16.—Un despacho de Massauah anuncia que durante el crucero realizado por los buques de guerra italianos "Puglia" y "Calabria", esas naves bombardearon las fortificaciones de las plazas de Lohera y Sidi.

También fueron destruídas las fortificaciones de Confuda, cuyas tropas fugaron abandonando sus municiones y armas.

Esas armas y municiones fueron capturadas á la mañana siguiente, por los marineros italianos, quienes desembarcaron por medio de chalupas armadas en pie de guerra.

Los trofeos fueron transportados á Massauah. Están compuestos de cañones ametralladoras, chalupas, banderas, armas y municiones.

LONDRES 16.—Las informaciones que llegan de Constantinopla son poco satisfactorias. Parece que reina en todo el imperio gran agitación y que no tendría nada de raro que se produjese un movimiento subversivo.

En los últimos días se ha distribuído en todo el país un manifiesto que ha producido en el pueblo una gran impresión.

Corren rumores de revolución en Constantinopla y Salónica.

Ese manifiesto acusa á los jóvenes turcos de haber vendido la Tripolitania á Italia y de haber, en consecuencia, desguarnecido de tropas esa provincia y no hacer nada para resistir al invasor.

En nombre de Islam, se reclama la caída de la Joven Turquía y que sea condenado á muerte el ministro de guerra.

Se acaba de descubrir dos bombas en el ministerio de la guerra.

Todas las tropas están acuarteladas por temer á una sublevación militar parecida á la del 31 de marzo de 1909.

Todos los síntomas son de mal augurio y se está en vísperas de una revolución.

Solamente una guerra con Grecia, á pretexto de la cuestión de Creta, podría salvar la situación.

Muchos turcos la desean ardientemente, porque sacará de la difícil situación al Comité de Unión y Progreso y al gobierno.

Se caería sobre los griegos y serían éstos los que pagarían los vidrios rotos.

Pero en Grecia conocen el juego y hacen todo lo posible por evitar la guerra.

PARIS, 16.—Telegrafían de Tunez que unos torpederos italianos han capturado el vapor francés "Carthage" que traía á su bordo un aeroplano.

Marruecos

EL CAÑON Y LA METRALLA EN REPOSO

MADRID, 16—El ministro de guerra general Luque, ha desmentido la noticia de que se iniciarán ahora las operaciones en Melilla contra los moros rebeldes.

El general Luque dice que las mencionadas operaciones han quedado aplazadas, pues reina un violento temporal en la costa marroquí.

LA REVOLUCIÓN EN CHINA

UNA BOMBA CONTRA YUAN-SHI-KAI

LONDRES, 16. — Telegrafían de Pekín que continúan produciéndose en las provincias graves desórdenes. (!)

PEKIN, 16 — Han sido arrestados los individuos que arrojaron una bomba al paso del primer ministro Yuan-Shi-Kai, cuando éste regresaba de palacio, resultando indemne, pero habiendo quedado heridos 4 agentes de policía.

Se cree que los asaltantes sean revolucionarios.

LONDRES, 16 — Un telegrama de Pekín anuncia que el jefe del gabinete imperial, Yuan-Shi-Kai, recibe felicitaciones de todas partes por haber salido ileso del atentado que fué realizado contra su persona.

FRANCIA

EL MINISTERIO EN LAS CÁMARAS

PARIS, 16—El Senado y la Cámara de Diputados, celebraron sesión esta tarde, leyéndose la declaración del nuevo ministerio, tal como se telegrafió en el día 14 del corriente.

La declaración ministerial muestra el deber imperioso del gobierno de agrupar en un mismo sentimiento nacional, todas las diferentes fracciones del partido republicano.

PARIS, 16.—La declaración ministerial ha producido muy buen efecto en el Senado y en la Cámara de Diputados, siendo muy aplaudida.

Se ha resuelto fijar para el jueves próximo, la interpelación sobre la política exterior.

PARIS, 16—La Cámara de Diputados ha adoptado por 440 votos contra [illegible]

PARIS, 16—En los círculos políticos ha causado excelente impresión la lectura de la declaración ministerial hechas á las Cámaras.

JAPÓN

TERRIBLE INCENDIO EN OSAKA

1.300 casas destruídas

30.000 personas sin albergue

TOKIO, 16.—Informan de Osaka que un terrible incendio se ha declarado en aquella ciudad.

El voraz elemento ha destruido ya 1 300 casas.

El viento favorece el incremento del incendio, que sigue extendiéndose.

TOKIO, 16. — Anuncian de Osaka que hasta ahora 5.000 casas quedaron destruídas por el voraz incendio que se declaró en aquella ciudad.

30.000 personas quedaron sin albergue, pero felizmente no hubo ninguna desgracia personal.

ESTADOS UNIDOS

INCENDIO EN UN HOTEL

NUEVA YORK, 16. — Telegrafían de Boston que se ha declarado un violento incendio en el hotel Revere House de aquella ciudad.

Algunos viajeros perecieron carbonizados entre las llamas pero la mayoría de los huéspedes lograron ponerse en salvo.

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Boston que alcanzan á 100.000 dollares los perjuicios ocasionados por el gran incendio que destruyó el hotel Revere House en aquella ciudad.

TOKIO, 16 — Anuncian de Osaka que ha sido dominado el gran incendio que destruyó una parte de aquella ciudad.

LOS PESCADORES EN PELIGRO

NUEVA YORK, 16. — Un despacho de San Juan de Terranova anuncia que la flota norteamericana de pesca que está realizando en ese punto la pesca del bacalao ha sido encerrada por los hielos y se encuentra completamente inmovilizada.

Unos cruceros de la armada americana han salido con el propósito de auxiliar á esos barcos.

Intervención en Cuba?

WASHINGTON, 16.—El gobierno de la Unión amenaza intervenir en Cuba á consecuencia de la organización de cuerpos de veteranos.

ALEMANIA

La campaña electoral en vísperas del desempate

LA VOZ DE ORDEN CONTRA LOS SOCIALISTAS

BERLIN, 16.—El gobierno alemán, por medio de la prensa dirigió un llamamiento á los partidos burgueses, pidiéndoles marchen unidos á las elecciones de desempate y voten contra los candidatos socialistas.

En muchas circunscripciones los conservadores del centro han anunciado que están resueltos á apoyar á los nacionalistas contra los socialistas.

Acercamientos diplomáticos

BERLIN, 16.—Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores del Imperio aleman S. Riderlen Wachter irá á la Alta Italia y que pasará tal vez un día en Roma para conocer al ministro de relaciones de Italia marqués de San Guiliano.

Muerte de un diplomático

BERLIN, 16.—Ha fallecido en esta capital el conocido diplomático de Radowitz, ex-embajador del imperio en Madrid.

INGLATERRA

LA HUELGA DE MANCHESTER SE ARREGLA

LONDRES, 16.—Un despacho recibido de Manchester anuncia que habiendo intervenido un acuerdo provisorio entre los patronos de las hilanderías y los huelguistas, es probable que las hilanderías se reabrirán próximamente

ESPAÑA

Homenaje á un hombre de ciencia

MADRID, 16. — El rey Alfonso ha conferido el título de conde al decano de la facultad de medicina doctor Julián Calleja y Sánchez, por haber enseñado durante cincuenta años y haber demostrado durante ese tiempo méritos científicos que han hecho universales sus clases, especialmente en la anatomía descriptiva cuya cátedra ocupa todavía en dicha facultad.

MADRID, 16—En consejo de ministros ha sido terminado el estudio del proyecto que el gobierno presentará á las cortes, tratando particularmente de la reforma del generalato y de la creación del voluntariado en Africa.

Los procedimientos contra los diputados

MADRID, 16—En la próxima sesión de la Cámara de los diputados; la conjunción republicano-socialista combatirá el proyecto de procedimientos policiales contra los parlamentarios.

PORTUGAL

Presuntos conspiradores absueltos

LISBOA, 16.—Han sido absueltos un algunos días republicanos que estaban acusados de conspiración contra las leyes de la República.

lado á las 11 37 a. m., salió con cerca de una hora de retraso

INFORMACIONES DE LAS SECCIONES

Sección Huinca-Renanco.—F. C. P.

"Desde el principio del paro solo han llegado dos trenes de carga.—El tren 7 llegó con 12 horas de atraso.—En estación Batavia estuvo detenido más de tres horas por insuficiencia de vapor.—El tren 8 estuvo detenido en fecha 12|1|1912 y luego no salió, por la falta de personal; enseguida se corrió un tren especial, llegando á San Rafael con 13 horas de retraso.—La pizarra de la estación cambió la hora del mencionado tren cuatro veces.—Personal competente no existe ninguno sobre las locomotoras. Son encargados 6 personas aventureras que á merced del decreto nacional quieren ser maquinistas."

Sección Haedo.—F. C. O.

La locomotora núm. 323 ha sido quemada en la estación Gorostiaga por los personales adventicios. — La núm. 639 quedó en la estación Benitos quemada igualmente por un operario que se creyó maquinista.

A las 4 30 p. m. una máquina piloteada por una persona ajena á la profesión se quejó de insultos por parte de los huelguistas.—Comprobado lo incierto de la queja la policía no tomó mayor intervención.

Sección Mendoza.—F. C. C. O. A.

Tren que debió llegar á San Rafael el día 11 á las 7.20 p. m., llegó el día siguiente á las 1.30 p. m. — La locomotora 1324 fué quemada por el encargado de depósito.—El tren 5 1 fecha 11 llegó recién á las 1 10 p. m.—El tren 1, fecha 15, con tres horas de atraso.—El tren 43 de fecha 14 con 115 minutos de retraso.

Ferrocarril del Sud

La máquina núm. 331 fué quemada y abandonada comprobándolo el accidente un inspector nacional.—El hecho ocurrió en la estación Vilela.—Los pasajeros abandonaron el tren en vista de que era imposible llegar á destino.—El tren era conducido por uno de los tantos maquinistas aventureros que autoriza el decreto nacional.

Ferrocarril Midland. — Muerte de un foguista.

El tren mixto corre solo día por medio.—De carga ninguno.—Día 13 un tren dirigido por el inspector Hendquin salió de Puente Alsina á las 8 15 a. m., y entre Indacochea y Araujo paró tres horas y media para levantar vapor.—Hizo el recorrido de 175 kilómetros en 9 horas y diez minutos.

Día 14.—Tren 52 salió de Araujo á la 1 15 conducido por el mismo jefe y paró en la 1a. y 2a. estación para levantar vapor.—Entre Williams y Fynn se detuvo media hora por la misma causa.—Entre Plomer y Fynn 4 horas de detención desde donde salió máquina de auxilio.—El viaje se efectuó con 10 horas de atraso en un recorrido de 200 kilómetros.—Durante el trayecto un engrasador de apellido Rodríguez que trabajaba como foguista sufrió un ataque que duró más de ocho horas.—Llegó á Puente Alsina moribundo.

Ferrocarril del Central Argentino

En Retiro-Cargas han sido quemadas las locomotoras núm. 51 y 62.—Se agregan á la ya abultada lista del Central Argentino.

Sección Empalme Lobos.—F. C. S.

12|1|1912.—Entre De la Riestra y Berraondo el tren 194 demoró 50 minutos para levantar vapor.—En Estación Carboní no pudo arrancar y corrió la máquina para tomar agua. — Demoró otros 20 minutos para salir llegando á destino por horario provisorio con dos horas y cuarenta y cinco minutos de atraso.—Una máquina liviana en fecha 13 conducida por un tal Bowkett llegó con ambas luces apagadas.—Por esta causa este mismo inspector ha multado á infinitos personales.—Fecha 12.—Un tren de gallineros vacíos empleó 13 horas en un recorrido de 100 kilómetros.—Hizo este viaje sufriendo incalculables percances.— Una hacienda consignada á Deck Central llegó á destino con más de 100 animales muertos por los tirones del convoy y las infinitas horas que duró el viaje.—Un tren de Alvear á Lamadrid empleó en el recorrido de 21 kilómetros entre Blanca Grande y Recalde dos horas y 25 minutos.

Ferrocarril del Sud.—Sección urbana

El tren de pasajeros que debía salir de Plaza Constitución á las 8 p. m. salió á las 8.10 y á la altura de la estación Lanús corría á la par por la vía de carga un tren de mercancías.—Como el tren de pasajeros paró en Los Talleres el de carga continuó viaje y al llegar al empalme del kilómetro 12 el tren hubiera chocado con el de pasajeros, si no hubiese sido la atención del garitero que se apresuró á poner al tren de pasajeros la señal á peligro y luz eléctrica.—El tren de carga atropelló señales de distancia y locales.—Iba piloteada por el inspector Mr. Single y varios superiores más.—Varios pasajeros al ver la inminencia del peligro se arrojaron del tren.

Sección Galvez.—F. C. R.

El tren que venía de Ceres conducido por el encargado de Ceres llegó con cinco horas de atraso, teniendo los pasajeros que pernoctar en los coches porque á esa hora 3 de la mañana, todos los negocios estaban cerrados.—Los pasajeros que llegaron el sábado 13 del Sud tuvieron que quedar en Galvez hasta el lunes 15.—La correspondencia sufrió igual demora.

Ferrocarril al Pacífico

El tren núm. 2 que debía llegar á las 6.45 p. m. llegó á las 9.25.—El tren número 8 que debía llegar á las 10 30 a. m. llegó á las 10 50 p. m.—En total 12 horas 20 minutos de atraso.—El colmo de la velocidad.

Ferrocarril Central de Buenos Aires

El tren de pasajeros que salió de Lacroze el día 13 llegó á Zárate á las 11 05 p. m.—Fueron tantas las descomposturas de la máquina 23 que el agua de la caldera le apagó el fuego y el tren quedó detenido sobre el puente del arroyo Pesquería.—El tren fué remolcado con máquina y todo por máquina 32.

Ferrocarril Entre Ríos

Un tren de hacienda llegado de Entre Ríos para el frigorífico de Zárate debido á los golpes recibidos en viaje llegó á destino con 150 animales muertos. El tren de hacienda llegado á Lacroze después de la huelga tenía seis animales muertos, término medio por vagón.

El salario del personal actual

Para suplantar el personal en huelga la empresa prometió, según circulares que fijó oportunamente, $ 25 m|n para los maquinistas y $ 12 para los foguistas.—Este salario ya ha sido rebajado á $ 12 para los primeros y $ 6 para los segundos.—Un poco más y el personal será despedido.—Es la mejor prueba de cómo aprecian y compensan las empresas la competencia del personal.

Sección 25 de Mayo.—F. C. S.

Pese á la afirmación de la empresa que tiene el 40 o|o del personal reemplazado por gente competente los concretos se suceden.—El día 13 salió de Bolívar un tren de gallineros vacíos piloteado por un tal Battistoni.—Llevó el tren por partes y en un recorrido de 40 kilómetros empleó 4 horas.—A estas hay que agregar 2 más para levantar vapor.—Desde 25 de Mayo dicho tren ha parado siete veces, en un trayecto de 23 kilómetros para levantar vapor.—El tren 29, locomotora núm. 176 llegó con dos horas de atraso.—La falta de vapor obligó á sinnúmero de paradas en el recorrido. Tren 194, máquina 276 entre De la Riestra y Berraondo se detuvo por falta de presión.—La locomotora 501 quedó sin vapor y sin agua y hubo que sacarle fuego y retirarla de la vía principal.—Las máquinas están destrozadas en los pocos días que la maneja el personal incompetente.

Caseros.—Ferrocarril al Pacífico

Día 16|1|1912.—A las 11 45 el tren de obreros, máquina 2536 dirigida por un maquinista sin conocimientos atropelló señales y cayó en la trampa de la estación.—Descarrilaron varios wagones, entre ellos uno en que iban los jefes.—En esta forma corrió más de cincuenta metros.

Ingeniero White.—Ferrocarril del Sud

Solo corren trenes, los encargados de la Sección.—Las oficinas están abandonadas aunque en verdad no hacen falta en ellas por la escasez de movimiento.—Con un solo tren en un recorrido de Médanos á Bahía Blanca, 51 kilómetros se quemaron las calderas de las locomotoras números 193 y 292.—Esta Sección tiene al presente en su haber cinco locomotoras quemadas.—Se trata como se ve de una comprobación de la competencia del personal adventicio que trabaja merced á la autorización del decreto nacional.—Las máquinas locales que se declaró la huelga llevan dos foguistas, todos menores de edad y entre los dos no forman el valor de uno.

Servicio del Sud

Día 16|1|1912.—Entre estaciones Gutiérrez y Bosques hay un tren de gallineros varios con la locomotora que nada. Es la número 363.—Los trenes de pasajeros tienen desde esta mañana que viajar por vía contraria con los naturales peligros.—Un tren que debía llegar 3 05 p. m. á Florencio Varela se plantó á dos kilómetros antes de la estación.—Los pasajeros tuvieron que dirigirse á pié á destino.—Un tren á La Plata, de esta mañana no pudo parar en Villa Calzada llegando sin parar hasta Claypole.—El tren se vió obligado á retroceder para dejar los pasajeros.

Estado de las locomotoras

F. C.	Sud máquinas quemadas	21
F. C.	Pacífico id. id.	8
F. C.	Oeste Argentino id. id.	5
F. C.	Oeste id. id.	8
F. C.	Central Argentino id. id.	9
F. C.	Central Córdoba id. id.	2
F. C.	Midland id. id.	1
F. C.	Buenos Aires id. id.	2
F. C.	Pacífico inutilizadas	4
F. C. C.	Argentino id. id.	1

Las informaciones que remiten en circular las empresas tratando de desvirtuar los conceptos que publica "La Fraternidad" sólo causan risa.—No hay desbandamientos.—No hay deserciones.—Los 500 maquinistas y foguistas y 2.000 limpiadores siguen en huelga.—Las publicaciones de las empresas son una muestra de su impotencia para normalizar los servicios.—En definitiva que no merece crédito.

EN EL FERROCARRIL SUD

Autorizado por el decreto

La máquina 408 la pilotea el crumiro Carunchio, individuo que no distingue los objetos á cinco metros de distancia. Lleva tres foguistas sirviéndole uno de ellos para mirar señales.

¿Y hay quien dice que las empresas no saben salvar los obstáculos?

El tráfico es normal

Desde hace varios días el tren que debe salir de Talleres á las 4 02 p. m. llega con atraso de tres cuarto de hora.

Choque evitado á tiempo

El tren adicional de carga que corrió anoche desde kilómetro 5 á Temperley estuvo á punto de producir una lamentable catástrofe á no ser por la pronta intervención de un empleado de la empresa. Dicho tren pasó por Talleres á las 8.20 p. m. haciendo caso omiso de las señales que le indicaban peligro, pues en un mismo instante debía cruzar el empalme kilómetro 12, el tren que sale de Constitución á las 8 p. m.

El señalador que se encontraba de servicio en la garita ubicada en el kilómetro 12.600, dándose exacta cuenta del peligro levantó la señal del tren de pasajeros, consiguiendo detener á éste á pocos metros del cruce por el que pasaba á una velocidad de 40 kilómetros el de carga. Maquina 105 piloteada por el crumiro Saavedra.

Mr Sinclair, inspector de tráfico que estaba la máquina del tren de pasajeros, se encaró con el pobre empleado que había evitado tan oportunamente tal catástrofe queriendo hacerle responsable de lo que podía haber sucedido. Ignoraba tal vez este señor crumiro que fué este hecho presenciado por varias personas y que está probado que el tren de carga atropelló las señales.

Obreros del Puerto y Conductores de Carros

Estado del conflicto

La huelga del puerto sigue teniendo la misma importancia que en la pasada semana. Los estibadores y obreros de las barracas y mercado central de frutos continúan con la firmeza y entusiasmo de los primeros días.

Los conductores de carros siguen también en su actitud solidaria. Es cierto que circula un buen número de vehículos, pero generalmente son guiados por personas ajenas al gremio de carreros.

Las asambleas de ayer

Con una numerosa concurrencia celebró ayer tarde asamblea la Sociedad de obreros del puerto.

Por la noche se reunieron los conductores de carros, tomándose diversos acuerdos relativos á la mejor marcha del movimiento.

AVISO

Á LOS SUSCRIPTORES MOROSOS

Comunicamos á los suscriptores directos que se encuentran atrasados en tres ó más mensualidades, nuestra resolución de suspenderles el envío del diario si no las abonan antes del 15 del corriente mes.
LA ADMINISTRACION.

Las negociaciones

Como lo habíamos anunciado, el ministro del Interior recibió ayer á los representantes de la Cámara Mercantil, Centro de Navegación y Centro de exportadores.

Los representantes de la Cámara Mercantil informaron al ministro que el actual conflicto del puerto tenía paralizados todos sus negocios, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de buscar una solución á la huelga.

El presidente del Centro de Navegación manifestó al doctor Gómez que para la institución que representa no existía la huelga en el puerto que contaba con personal suficiente.

Claro está que esta afirmación es falsa, y ahí está el puerto para poder comprobar que la huelga existe.

El presidente de la institución de los exportadores dijo que la huelga existía, pero que con el aumento de carros en la calle podía considerarse quebrantada.

Después el ministro conferenció con los estibadores, quienes informaron al ministro del estado de la huelga y de los miles de hombres que están actualmente en lucha por el mejoramiento de sus condiciones.

Por último el ministro Gómez dijo á la comisión obrera que mañana convocaría á una reunión de obreros y patrones á fin de discutir juntos una fórmula de arreglo.

Las reuniones de hoy

Hoy á las 2 de la tarde se reunirán los conductores de carros.

A las 8 de la noche celebrarán asamblea los obreros del puerto, barracas y mercado central de frutos.

MARINEROS Y FOGUISTAS, ASERRADORES Y CALDEREROS

Siguen firmes en sus puestos los obreros de la Federación Obrera Marítima.

La reunión que ayer celebraron los huelguistas estuvo muy concurrida y animada.

—Los obreros caldereros continúan en la misma actitud de firmeza. Hasta la fecha han firmado el pliego de condiciones 5 patrones y en breve se espera lo hagan también otros.

Con motivo de haberse negado á descargar madera de los barcos se hallan en huelga cerca de mil obreros aserradores.

Estos obreros están dispuestos á permanecer en esa actitud de resistencia antes que traicionar la huelga de los obreros del puerto.

Obreros fundidores y modelistas

Cumpliendo el último acuerdo del Comité Pro-derogación de las leyes antisociales, la Federación Obreros Fundidores, Modelistas y Anexos lanzó un manifiesto invitando al gremio á dejar el trabajo el día 18 del corriente.

Como decimos en otro lugar del diario, el Comité Pro-derogación reconsideró el acuerdo relativo al paro.

Queda, pues, sin efecto la invitación de la Federación de Obreros Fundidores.

OBREROS CARPINTEROS

La sociedad Obreros Carpinteros efectuará asamblea general hoy á las 8 p. m. en su local social, Humberto I 2200.

Entre los asuntos á tratar figura el informe del delegado al Comité pro derogación.

HERREROS DE OBRAS

La sociedad de resistencia Herreros de Obras y anexos efectuará asamblea hoy á las 8 de la noche, en Méjico 2070.

Orden del día: reintegración de la comisión, asunto Fontana, varios.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión general administrativa se reune el jueves 18 á las 8 p. m. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes para tratar.

—Se cita al ciudadano J. J. Oliveros para hoy miércoles ó mañana jueves á las 8 p. m.

X Congreso Nacional del Partido Socialista

La sesión de la madrugada de ayer

ASUNTOS VOTADOS — CLAUSURA

Aceptada la moción de Caldone de pasar á nombrar el Comité Ejecutivo y la dirección de LA VANGUARDIA, el delegado Vidal propone que se nombre á los ciudadanos José Muzzilli, José Rouco Oliva y Marcelino Folgar para constituir la comisión de escrutinio. Se acepta por mayoría. Y entre tanto esa comisión realiza su tarea, se pasa á cuarto intermedio á las 11 p. m.

EL ESCRUTINIO

Terminado el cuarto intermedio, la comisión de escrutinio da cuenta del resultado del mismo. La presidencia proclama electos miembros del Comité Ejecutivo á los siguientes ciudadanos: Titulares: Alfredo L. Palacios, 35 votos; Bernardo Delóm, 27; Juan B. Justo, 25; Francisco Cúneo, 25; Nicolás Repetto, 22; Domingo de Armas, 22; Mario Bravo, 22; Juan B. Pino, 22; Felipe Gauna, 19; Basilio Vidal, 18; José Blanco, 17. Suplentes: Enrique Dickmann, 22; Domingo Besasso, 21; Esteban Dagnino, 19; Roberto Canals, 19; Angel M. Giménez, 18; Manuel T. López, 17.

Para director de LA VANGUARDIA se proclama el siguiente resultado: Antonio de Tomaso, 23 votos; E. del Valle Iberlucea, 15; Alfredo J. Torcelli, 1 voto.

El delegado Miranda pregunta si es cierto, como alguien lo había afirmado, que existían listas impresas para la votación. El miembro de la comisión de escrutinio, delegado Rouco Oliva, responde que eso no es cierto y que la comisión tuvo, al contrario, una ímproba labor en razón de la diversidad de candidatos votados. Casi no hay miembro del Partido, agregó, que no haya obtenido votos. Terminó manifestando que apelaba al testimonio de sus compañeros de comisión. El miembro de la misma comisión, delegado Muzzilli, manifestó que efectivamente no había listas impresas. Y agregó que el ciudadano de Tomaso no podía ser director de LA VANGUARDIA porque en el Congreso se había votado un cambio de orientación. En esas mismas ideas se expresa el delegado Casaretto.

El delegado Muzzilli pide se rectifique la votación. La presidencia observa que no es posible hacer eso, por haber sido la votación secreta, en listas firmadas, y computada con toda escrupulosidad.

ORGANIZACION DE LA MUJER

Se pasa á tratar la proposición número 13, del Centro Socialista Obrero, que dice así:

"Constatando que las necesidades siempre crecientes, de la vida de la familia han arrancado del centro de sus intereses — la familia misma — á la mujer, haciendo de ella un importante factor de la producción y de la riqueza;

Que la participación, siempre en aumento, de la mano de obra femenina en todos los campos de la actividad industrial;

Que la competencia hecha por el bajo salario femenino es la principal causa para la depresión de los salarios masculinos;

Que sin la participación activa, en el movimiento de la lucha de clases, de este núcleo importante de la producción — las mujeres trabajadoras empleadas en la industria — la acción del proletariado se torna más dificultosa y es paralizada por la derogación completa del proletariado femenino;

El Partido Socialista Argentino reconoce, como deber principal:

1o. Organizar á las mujeres trabajadoras en sindicatos mixtos en las industrias que se emplean trabajadores de uno y otro sexo y en sindicatos femeninos donde sólo haya mujeres.

Promoverá una encuesta sobre el trabajo á domicilio y hará lo que pueda por obtener que las condiciones del mismo sean reglamentadas.

3o. Hará que se fije un salario mínimo legal.

El Partido Socialista Argentino, además, iniciará una agitación por medio de conferencias, de folletos y de libros dedicados á la mujer trabajadora, ilustrándola sobre su verdadera condición de explotada é incitándola á ejercer sus deberes y derechos, contraídos al dar sus energías, su vida y el porvenir de la raza en beneficio del trabajo y de la industria y, como es lógico, ante todo y sobre todo en beneficio del patrono, y buscará los medios para que, haciéndola pensar sobre sus intereses de clase, sobre sus intereses de explotada, se incorpore al Partido Socialista, partido político de clase, constituído por la masa trabajadora en defensa de sus intereses políticos y económicos que conducirán al proletariado hacia su total emancipación."

El delegado Repetto manifiesta que es esta una de las proposiciones más importantes presentadas al Congreso, y es lástima que el Congreso haya perdido el tiempo en tonterías sin utilidad y deje para las 2 de la mañana cosas de tanto interés. Hace moción, por eso, para que la proposición sea aprobada por aclamación y pasada al nuevo Comité Ejecutivo para que la dedique atención preferente. Y propone también un voto de aplauso para el Centro Socialista Obrero.

El delegado Muzzilli se expresa en igual orden de ideas, agregando que la verdadera organización de la mujer se hace no con las declaraciones líricas de las feministas burguesas, ni con las manifestaciones bullangueras de las "sufragettes", sino con el criterio práctico y el espíritu de clase de la mujer proletaria. Manifiesta que la proposición fué presentada por su hermana, la señorita Carolina Muzzilli, y expresa que recoge el voto de aplauso en nombre de la agrupación que representa.

DECLARACIONES

Los delegados Vidal, Folgar, Repetto, Rouco Oliva, Albertini y Gnoatto presentan la siguiente declaración, que es aprobada:

"El X Congreso Nacional del Partido Socialista Argentino, al tomar en consideración las proposiciones que figuran en el orden del día, bajo los números 14, 27 y 29,

Invita,

á todos los afiliados extranjeros á que traten de obtener, su respectiva carta de ciudadanía á la mayor brevedad;

á todos los adherentes que sin causa justificada no tengan derechos políticos y que estén capacitados para gozar de este beneficio, á que se inscriban en el registro cívico;

Y resuelve:

Encomendar á la Dirección Nacional del Partido que inicie una agitación á fin de conseguir la reforma de la ley municipal de elecciones en el sentido de hacerla extensiva, á base de sufragio universal y representación proporcional."

Los delegados Repetto, Vidal, Casaretto, González, Gnoatto, Mauli, Zibecchi y Bianchi presentan otra declaración que fué igualmente aprobada y aclamada:

"El X Congreso del Partido Socialista Argentino protesta contra la negativa opuesta por el ministro del Interior á la celebración de un mitin obrero contra la ley social é invita á la clase trabajadora del país á poner en juego todos los recursos lícitos para reconquistar la libertad de reunión, anulada bajo el gobierno de Sáenz Peña."

AGREMIACION

Por estar comprendido en los estatutos (condiciones de afiliados), cuya consideración quedó aplazada, se acuerda no discutir la proposición número 16, relativa á la obligación de los afiliados de pertenecer á su respectiva sociedad gremial.

CONTABILIDAD

El delegado Domínguez pide se trate la proposición número 20, que dice así:

"El Centro Socialista de Lanús vería con agrado que se cumpla el artículo 32 de los Estatutos, referente á LA VANGUARDIA."

Manifiesta dicho órgano que los balances del diario no llegan mensualmente á los Centros.

El administrador de LA VANGUARDIA delegado Baliño, contesta que el balance mensual es una tarea imposible de realizar con los tres hombres de la administración. Los balances se hacen anualmente y lo único que podría enviarse á los Centros es un estado mensual de caja, que á los efectos del conocimiento del estado financiero del diario, es completamente inútil. En el informe del C. E. está incluído el balance anual, sobre el cual nadie ha pedido una sola explicación en el Congreso.

El ciudadano de Tomaso manifiesta que en el proyecto de estatutos que ha redactado la comisión nombrada por el IX Congreso, se ha introducido la creación de un tribunal de cuentas. Este tribunal, elegido por el Congreso y compuesto de 3 miembros, revisará las cuentas del Partido é informaría mensual ó trimestralmente al Comité y éste, á su vez, á los Centros. De este modo, no se recargaría el trabajo pesado de la administración.

El delegado Repetto propone que mientras no se cree el tribunal de cuentas se nombre una comisión para fiscalizar las cuentas de LA VANGUARDIA, del Comité Ejecutivo y de todas las finanzas del Partido. Sin observación se aprueba este temperamento, con el agregado de que esa comisión deberá presentar cada seis meses á los Centros un informe.

Se pasa á elegir la comisión, resultando nombrados José Bussanich, Alejandro Camou y José G. Bertotto.

OTRAS PROPOSICIONES

Fué aprobada la proposición número 22 que dice "que los miembros del Comité Ejecutivo tienen voz pero no voto en los debates del Congreso y no podrán representar á ninguna agrupación."

Igualmente es aprobada la proposición número 23 que "considera incompatible el puesto de director de LA VANGUARDIA con el de miembro del Comité Ejecutivo."

PROPAGANDA

Se pasa á tratar la proposición número 26, del Centro del Tigre, que dice así:

"Considerándose que una de las grandes deficiencias que se notan en el Partido es la carencia de propagandistas, y que es esta la causa casi directa del decaimiento moral de los Centros, especialmente de los del interior, lo que afecta materialmente las finanzas de los mismos, por cuanto los sacrificios que se imponen para alquiler de salones, impresión de carteles, solicitud de permisos, etc., etc. dan resultados contraproducentes, pues los oradores brillan por su ausencia, y estas son las causas primordiales que inducen á los Centros á abstenerse de organizar conferencias de propaganda; por las razones expuestas este Centro propone:

1o. Fúndase en la capital federal una escuela de propagandistas.

2o. Los Centros enviarán á los adherentes que reunan condiciones especiales para el objeto establecido por el artículo 1o.

3o. Los gastos que ocasione dicha escuela estarán á cargo de los Centros en relación directa con el número de futuros oradores que envíen.

4o. Esta escuela será dirigida y controlada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista."

El delegado Rouco Oliva propone que la proposición pase á estudio del Comité Ejecutivo, como lo fué otra semejante, propuesta por el delegado Mauli. Se vota en este sentido y se aprueba.

COALICIONES ELECTORALES

El delegado López propone que se explique el alcance de los artículos 5 y 6, á fin de que no pueda haber dos interpretaciones. Se refiere al caso del ciudadano Cambiaggio del centro de la 4a., que aceptó la candidatura de un comité independiente.

El delegado González observa que son los Centros los que deben resolver si los ciudadanos afiliados al Partido pueden aceptar candidaturas.

El delegado Miranda dice que debe cerrarse la puerta á todas las trampas y que una declaración se impone.

El delegado Cozzi propone un voto de censura para el Centro de la 4a. y para el Comité Ejecutivo, que expresó opinión favorable á la intervención de un socialista en las elecciones municipales. Dice que siendo las elecciones municipales en la capital federal por sistema de lista, correspondía tratar la candidatura Cambiaggio en una asamblea local.

El delegado Muzzilli encuentra que somos muy ligeros en nuestros juicios sobre coalición, en nuestros reportajes, y que eso es digno de indisciplina.

El delegado Vidal dice que la coalición no puede discutirse. Es de actualidad en Europa. Cita la coalición republicano-socialista española.

Contesta largamente explicando las razones particulares de ésa coalición el delegado Mellén.

El delegado Miranda concreta en esta proposición, firmada también por los delegados López y Mellén, el pensamiento expresado al iniciar este debate:

"El X Congreso del Partido Socialista acuerda que sus afiliados no pueden aceptar coaliciones ó pactos con ningún grupo ó partido de ninguna clase, sin el acuerdo en pleno del Partido."

Se vota y se aprueba.

El delegado Repetto dice, entonces, que la proposición votada es demasiado grave y que ella no ha sido bien discutida, pues el debate fué un tanto difuso. Propone que se reconsidere la proposición. Así se hace y se reabre el debate.

El delegado Repetto pide la palabra y dice que los autores de la proposición votada y reconsiderada cometen un lamentable error al medir el control que debe ejercer el Partido en un asunto de esta naturaleza, que no puede interesar sino á los afiliados de una localidad.

Una coalición en la capital federal con un sistema de lista, debe ser resuelta por las agrupaciones de la capital.

Hay que colocar el control dentro de la acción de los Centros locales. Lo demás sería contradicción y violencia. Los de Laboulaye no estarían autorizados para opinar sobre una coalición que hicieran los socialistas de Buenos Aires.

Mi proposición sería que en lugar de pretender que estos movimientos parciales muevan á todo el Partido, se dejen á la resolución de los grupos locales, bajo la vigilancia del Comité Ejecutivo.

El delegado López piensa lo contrario.

El caso del Centro de la 4a. muestra que un ciudadano acepta una candidatura sin que conozcamos la moralidad de los ciudadanos que la sostienen.

El delegado de Lanús se refiere á la proposición que sobre la ley electoral propone el Centro que representa. Cree conveniente que toda resolución que tomen los Centros del interior se pase á voto general.

El delegado del Centro Norte, Cozzi, habla de los partidos socialistas europeos y dice que allí se explican las coaliciones. Pero aquí sólo existen agrupaciones personales y no es posible que se vote con ellas. Aquí lo que importa es el triunfo moral.

El delegado Muzzilli dice que en la República Argentina no hay más partidos que el nuestro y que, por lo tanto, hay que ser fieros de nuestra moralidad. No podemos coaligarnos con nadie.

El delegado Miranda dice que si un Centro de la capital quiere hacer coaliciones debe solicitar el voto general.

Dice que el Partido Socialista Argentino ha nacido en las aulas, ha venido de arriba. En Francia también ha nacido en las aulas, y existen los traficantes como Viviani, Briand y otros. Hay que precaverse.

El ciudadano de Tomaso dice que no está en discusión la coalición en abstracto. La coalición, en principio, está ya admitida por todo el socialismo internacional. Está sujeta á condiciones de tiempo y lugar.

Lo que está en discusión es si, habiendo posibilidad de hacer una coalición en una ciudad ó pueblo, debe todo el Partido opinar sobre el asunto. A mi juicio, dice, la coalición debe estar sujeta á la jurisdicción local. Sería una violencia y una insensatez que todo el Partido juzgue si el Centro de Laboulaye puede ó no, por ejemplo, hacer una coalición para la lucha comunal, á fin de cambiar el Concejo Deliberante. ¿Con qué conocimiento de causa obraría todo el Partido?

Hay en la mesa dos mociones, la firmada por Miranda, López y Mellén, y otra firmada por Repetto, Vidal, Rouco Oliva y Gnoatto, que dice así:

"El X Congreso del Partido Socialista Argentino resuelve: que los acuerdos ó coaliciones electorales serán resueltos por las agrupaciones más directamente interesadas, correspondiendo al Comité Ejecutivo la más estricta vigilancia en lo que se refiere á la realización de las mismas".

Se vota nominalmente la proposición 1a. y es aprobada por 19 votos contra 13. La 2a. obtiene 13 afirmativa y 19 negativa.

UN TUMULTO

A esta altura de la sesión se produce un tumulto. El delegado Folgar hace unos cargos al ciudadano Jaime López. La sala se agita, y restablecida la calma, el presidente censura lo ocurrido y dice que el asunto debe pasar ante el Comité Ejecutivo para que aplique fielmente los estatutos á quien corresponda, al ciudadano Folgar ó al ciudadano López.

FINAL

El ciudadano Grosso lee unos apuntes de actas. Se nombra una comisión compuesta por Delóm, Mauli y Gauna para que lea y apruebe las actas, cuando estén terminadas.

Y se levanta la sesión á las 3 a. m., clausurándose el X Congreso Nacional.

En cuanto al próximo Congreso, el Comité Ejecutivo determinará la fecha y el lugar de su realización.

Una comprobación

En el Congreso clausurado ayer no fueron pocas las críticas hechas á la redacción de LA VANGUARDIA por sus deficiencias. No se ha querido entender, sin embargo, por más que se lo repitiera, que ellas eran inherentes á la escasez de recursos del diario. Hoy, desgraciadamente, tenemos un ejemplo demostrativo. La falta de un linotipista — que no ha podido ser reemplazado porque no abundan los obreros del gremio — hace que el presente número salga con menos material que de ordinario.

En consecuencia ha debido aplazarse la publicación de noticias informativas, de colaboraciones y sueltos de redacción.

Si LA VANGUARDIA dispusiera de cuatro linotipos se habría salvado en parte el inconveniente. Tiene sólo tres, y hoy permanece inactiva una, por la causa apuntada.

¿A quién puede imputarse la deficiencia?

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista sección 1a. (Nueva Pompeya) — Esta agrupación realizará asamblea general extraordinaria hoy miércoles 17, á las 7.30 p. m., en Traful 666, para resolver asuntos de importancia. La secretaría solicita puntual asistencia y hace saber que se sesionará de acuerdo con el artículo 21 de la carta orgánica.

Centro Socialista de la 2a. — Asamblea general extraordinaria el martes 23, á las 8 30 de la noche, en General Urquiza 1820, para resolver la siguiente orden del día: correspondencia, informe del delegado al X Congreso Nacional del Partido, socios nuevos, renovación de la comisión administrativa y un revisor de cuentas, varios.

Centro Socialista Obrero — La comisión administrativa se reunirá mañana jueves á las 8.30 de la noche, en su local social, calle Méjico 2070.

INTERIOR

AVELLANEDA—El Centro Socialista celebrará asamblea hoy miércoles á las 8.30 p. m. en Palaá 501 para tratar los asuntos de la orden del día de la asamblea anterior.

"El Hogar Obrero"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

(Limitada)

Primera convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la asamblea general que se celebrará el 31 de enero, á las 2 p. m. en el local social, calle Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio.
2o. Balance.
3o. Elección de dos Directores Titulares, tres Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente.
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. DELOM
secretario.







Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.

EN EL INTERIOR

ALBERDI SARRATEA (F.C.R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA — F. C. C. A. — Lucio R. Rossi.
AZUL — F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA — Juan Colombani.
ARROYO SECO—F. C. C. A. Juan Milo.
AYACUCHO —José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 212.
BARADERO — Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO — Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE — Egidio Loñego.
BULNES, F. C. P. — José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA (Vía Neuquen) Joaquín Ocejo.
CAPITAN SARMIENTO —Augusto Barlet.
CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó.
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Camilio di Santi (sastrería).
CHASCOMUS, F. C. S.—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES.—Servando Lubary Medina.—Calle San Juan 1131.
CURUZU CUATIA — Claudio Saloj.
CORONEL DORREGO.— J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Rafael Peralta; Tablada 64.
EXALTACION DE LA CRUZ — Feliz Antonio Mileo.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
GENERAL LEVALLE—F. C. P.—Francisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".
GUATRACHE, F. C. P. — Juan Mingo.
GENERAL LAMADRID — Juan Qualni.
GENERAL URQUIZA.—Javier Huguet.—Calle Altolaguirre 2318.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN — Javier Castro, calle Rioja 335.
LABOULAYE — Manuel A. Moreira.
LA PLATA — Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio.
LOBOS — Albino Capponi.
LINCOLN, F. C. O. — Angel Conellio Tomeo.
LAPRIDA F.C.S.—José Acconel Taller Mecánico.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba — Temperley.
LINIERS — F. C. O. — Pablo Murata.
MERCEDES (Buenos Aires).—Cayetano De Marco—Librería y papelería—Calle 25 número 251.
MAR DEL PLATA — Juan B. Benites

Olazábal entre 3 de Febrero y 11 de Septiembre.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — Pedro Perúccione, San Martín 1627.
NUEVE DE JULIO — Paolino Francia.
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza. Casa de A. Monteverde.
OLAVARRIA — Pedro Agüero, Rivadavia 433.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Rivadavia 920.
PATAGONES. —Jacinto Pizzorno.
PUEBLO ALMADA F. C. C. A. y Holberg F. C. P. — S. Arregui Ponce.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
RIO CUARTO, F. C. R.—Ramón G. Alvarez, Alberdi 36.
ROSARIO—Antonio Martorano, Santa Fe núm. 1054.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, General Belgrano 610.
SAN PEDRO — Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO — Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO F. C. C. y R.—F. Paulucci—Imprenta H. Storni, Bol. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Gimenez, Agencia de periódicos.
SEVIGNÉ—F. C. S.— Hipólito Escande.
TANDIL.—José Donatone.—Calle Sol de Mayo 461.
TIGRE — Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES — Juan B. Clemençou, calle Roca entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN — José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS. (Estación Cuenca, F. C. O.)—José Mannina.—Sastrería.
VILLA MERCEDES (San Luis) — P. D. Cútica, Estación, Talleres.
VILLA MARIA, F. C. P.—Antonio Muñch

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.) — José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador) — Aurelio Suarez.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.

SOCIEDADES GREMIALES

Albañiles y Peones, Méjico 2207.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Alsina 1563.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y pasteleros, Cangallo 1020.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Del Crucero 1162.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972.
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 972.
Doradores en Madera, Santa Fe 1481.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio, Alsina 1563.
Electricistas, Méjico 2070.
Empleados de Farmacia, Alsina 1563.
Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas), Estados Unidos 1056.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.
Federación Obrera Marítima, Olayarría núm. 363.
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Marmolistas, Méjico 2070.
Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, Perú 261.
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Zapateros, Humberto 2200.

De Montevideo

Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Mercedes 470.
Comité Electoral del Partido, Ituzaingó 134.
Centro Socialista "Carlos Marx" Mercedes 470.
Centro Socialista de la 2a. y 3a. sección, Sarandí, 85.
Centro Socialista de la 15a. y 18a. sección, Salsipuedes 94.
Centro Socialista de la 19a. sección, Cuareim 113.
Comité de la Prensa Socialista, Ituzaingó 134.
Unión Obreros Talabarteros y Anexos, Mercedes, 470.
Unión Obreros Bronceros, Mercedes, 470.
Lustradores de Muebles, Mercedes 470.
Centro Femenino "Emancipación", Juncal 154.
Escultores en Madera, Mercedes 470.
Conductores de Carruajes, Médanos 152.
Obreros Municipales, Médanos 152.
Obreros Panaderos, Médanos 152.
Escultores en Yeso, Médanos 152.
Cigarreros de Hoja, Médanos 152.
Obreros Zapateros, Médanos 152.
Artes Gráficas, Médanos 152.
Cortadores de Calzado, Médanos 197 J. entre San José Chico y Soriano.
Maquinistas de Calzado, Médanos 197 J. entre San José Chico y Soriano.
Constructores de Carruajes, Médanos 197 J. entre San José Chico y Soriano.
Carpinteros de Obra Blanca, Médanos 197 J. entre San José Chico y Soriano.
Obreros Mecánicos y Anexos, Colonia y Cuareim (sótano)
Trabajadores en Hierro, Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros Hojalateros, Colonia y Cuareim (sótano)
Obreros Marmolistas, Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros Albañiles, Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros Ebanistas, Colonia y Cuareim (sótano).
Aserradores, Miguelete 205.
Conductores de Vehículos de Carga, Nicaragua, 105.
Obreros Molineros, Nicaragua 105.
Obreros Fideleros, Nicaragua 105.
Obreros Sastres, Durazno 103.
Enfermeros y Anexos, Maciel 87.
Obreros Electricistas, Juncal, 154.
Obreros de la Luz Eléctrica, Magallanes 5.
Obreros Confiteros y Pasteleros, Uruguay 428.
Centro Internacional, Río Negro 274.
Estudiantes de medicina Veterinaria, Brandzen 18.
Obreros Pintores, Médanos 152.
Aparadores, Médanos 197 J. entre San José Chico y Soriano.
Obreros Mosaiquistas, Nicaragua 105.
Obreros Carpinteros de Rivera, Treinta y tres 43.
Unión Cosmopolita de Mozos, Florida 155.
Oficios Varios, Uruguay 428.
Méjico 2070. Orden del día: balance, in
Dependientes de Almacén, Guarany 29.
Centro de Cocineros y Anexos, Reconquista 167.
Obreros en Mimbre, Daymán 222 A.
Obreros Varaleros y Anexos, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros Desolladores y Faenadores, Inglaterra 60, (Villa del Cerro).
Obreros Carboneros y Marineros, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Asociación de Estudiantes, Misiones 137.

Biblioteca Obrera

Institución de cultura popular, fundada en 1897

Funciona diariamente en su local Méjico 2070, de 8 á 10 p. m.

Cuenta con cinco mil obras de historia, geografía, viajes, novelas, poesías, ciencias económicas, políticas, exactas, obras de organización y propaganda obrera, etc. Periódicos, diarios y revistas del país y del extranjero.

La Biblioteca hasta ahora se ha sostenido y aumentado su caudal bibliográfico exclusivamente con la pequeña cuota de subscripción de sus socios y con las donaciones particulares.

En el pasado mes de septiembre concurrieron á la sala pública de lectura más de 250 personas, y las obras consultadas en el local y llevadas á domicilio por los socios alcanzaron á 700.

Ser abonado de la Biblioteca Obrera implica fomentar una institución de cultura para el pueblo.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.
Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 2450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.
Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2838; sección 3a., Araoz 2612; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480.

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Carlos Marx—General Urquiza 1320
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 2241.
Biblioteca Mitre—San Martín 336 Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.
Biblioteca Nacional—Méjico 564 Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba Horario de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 á 6 de la tarde.
Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.
Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.
Museo Nacional de Bellas Artes—Pabellón Argentino, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.
Museo Histórico Nacional—Defensa 1600 abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.
Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos de 1 á 5 de la tarde.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Lavalle 461; 2a., Moreno 830; 3a., Suipacha 726; 4a., Méjico 934; 5a., Viamonte 1668; 6a., Entre Ríos 327; 7a., Cangallo 1870; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1076; 11a., Bulnes 40; 12a., Armonía 3051; 13a., Charcas 672; 14a., Cochabamba 437; 15a., Rodríguez Peña 1183; 16a., Humberto I. 1030; 17a., Sadi Carnot 1158; 18a., Independencia 1440; 19a., Aritóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1185; 22a., Santa Fé 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., San Carlos 3938; 25a., Unión 2260 (Flores); 26a., Candelaria 268; 27a., Garay 1868; 28a., Rioja 379; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 295; 31a., Malabia 291; 32a., Isabel la Católica 1661.

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1383; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fé 4023; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1144; 13, Cuba 2057; 14, Rivadavia 3324.

Un libro interesante y barato

"MOVIMIENTO SOCIALISTA Y OBRERO"

A fin de facilitar á todos la adquisición del libro Movimiento Socialista y Obrero, editado por el Partido Socialista, se ha reducido su precio primitivo de $ 1.50 á

sólo 50 cent.

Las personas que no lo tengan y se interesen por conocer la acción del proletariado en la Argentina, deben aprovechar la oportunidad de adquirir barato esta interesante obra. Contiene 200 páginas de texto y grabados, buen papel, impresión esmerada.

Pedidos á la Librería de LA VANGUARDIA.

Se envía franco de porte por 50 cent.

5.000

Ejemplares de las conferencias de Jean Jaurés, coleccionadas en un solo tomo, tenemos para vender á sesenta centavos cada uno.

10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.

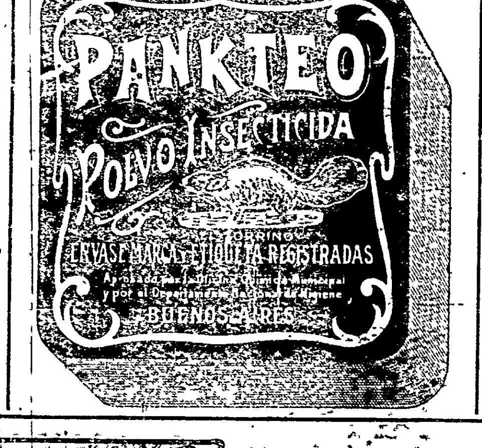
200

Fotografías para cuadros, 22 x 30 centímetros, á dos pesos cada una.

Enviar los pedidos, agregando los gastos de franqueo á la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888, Bs. Aires.

500

Tarjetas postales, fotográficas, de Jean Jaurés, tres posiciones distintas, á diez centavos cada una.





EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina: calle PERÚ 321
Panadería: calle Méjico 1041 al 51

Esta cooperativa no tiene capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad á 23 centavos el kilo.

REPARTO A DOMICILIO
PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires, Unión Telefónica 3999, Libertad.

MÉDICOS

Dr. Angel M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312 — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1080.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3833, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.—Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m.—Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435.— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764. — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENÉREO-SIFILÍTICAS RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.)

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m.— Unión Telefónica, 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO — Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña. — Australia 116.

VARIOS

CAPRA Y BUJAS — Bme. Mitre 2673.— Boletos del Monte de Piedad y casas de empeño, se compran. Facilitamos dinero Horas: de 8 a. m. á 6 p. m.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

JOSE MOMO

Agencia de diarios, revistas, libros, etc., de Italia y de España. Suscripciones á cualquier punto de la República Argentina.

"Vida Socialista", por 1 año, $ m/n 6; por un trimestre, 1.50. "El Socialista", de Madrid, por un año $ 4; por un trimestre, 1.20. "La Lucha de Clases", de Bilbao, por un año, $ 4, por un trimestre, 1.20.—Dirigirse á José Momo, Colombres 1245, Buenos Aires

NOTA—No hay negocio á la calle.

Los tranvías más cómodos son: Núms. 73, 19 y 23, esq. Constitución Lacroze, de Constitución esq. Colombres. Núms. 42, 43 y 44, es. Colombres. 76 á Boedo y C. Calvo

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 865 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 45 años de edad.



CASA ROVEDA
DEFENSA 818
ROPA PARA OBREROS
NUESTROS TRAJES
DE CASIMIR Y DE BRIN
SON LOS MAS PRACTICOS y DURABLES
PIDAN CATALOGO
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE



COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS
MARCA VICTORIA



A LOS MANDARINES
MARCA REGISTRADA



MUEBLES







Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO